

Al contestar cite este número



Bogotá D.C. 10-09-2024

Señor

Oscar Alfonso Ruiz Teléfono: 3138718233 Dirección: No registra

Correo: oscarcadc@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta a su solicitud Número de radicado Bogotá te escucha: 3839912024 Radicado IDRD N° 20242100286222 del 20 de agosto de 2024

Respetado señor Ruiz:

En atención al radicado del asunto, nos permitimos brindar respuesta en los siguientes términos:

1. La oferta deportiva de "Torneos Interbarriales" es posible que el mismo jugador, participe en 2 disciplinas diferentes, por ejemplo, ¿Fútbol 8 Mixto y Fútbol 5 masculino?

Respuesta: No es posible la participación en dos disciplinas diferentes, ya que debemos garantizar la mayor participación de toda la comunidad y dar la oportunidad a más deportistas.

2. A partir de qué fechas, se inicia la inscripción para las 2 modalidades deportivas mencionadas anteriormente.

Respuesta: A partir del 01 de agosto de la presente vigencia, se abrió la convocatoria en la página del portal ciudadano del IDRD, hasta terminar los cupos ofertados.

3. ¿Cuáles son los documentos mínimos requeridos por cada jugador, para la inscripción?

Respuesta: El único documento solicitado es la cedula de ciudadanía, para los extranjeros el permiso de permanencia, de igual forma tenga en cuenta que todos los participantes deben ser mayores de 18 años hasta los 39 años y estar inscritos en el Portal Ciudadano del IDRD.







4. ¿Deben todos los jugadores pertenecer a la misma localidad?

Respuesta: Pueden ser de diferentes localidades de Bogotá.

5. Reglas de juego para el torneo mixto en cuanto a mínimo de inscritos por género y mínimo de jugadores en cancha por cada género.

Respuesta: Preferiblemente mitad femenino y mitad masculino, sin embargo, si el equipo lo decide, pueden ser 7 hombres y 5 mujeres.

Recuerde que en el terreno de juego deben estar siempre mínimo 2 mujeres en todo el encuentro deportivo.

Cordialmente,

LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ

Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: Área de atención al cliente, quejas y reclamos IDRD

Elaboró: Geovanny Correa- contratista – Recreación

Proyectó: Rosa Janeth Cabrera Miranda – Técnico Operativo 07 – Área de deportes

Revisó: Tatiana Barboisa – Contratista – STRD Aprobó: Oscar Ruiz- Jefe Area de Deportes



